

**GADMEDEBA C.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**RECTIFICATORIA**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de noviembre del 2016, siendo las 10h00, en la oficina ubicada en la calle Gustavo Darquea OE2-04 y Av. 10 de agosto, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía GADMEDEBA C.A:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1711538015	BARRERA BARRERA DIEGO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	19,800.0000
2	1701302224	CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	200.0000

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor BARRERA BARRERA DIEGO FABIAN y como secretario CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO. El Presidente ordena al Secretario constatar el quorum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente al 31 de diciembre del 2014 Rectificadorio
2. Lectura y Aprobación del Balance rectificatorio.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario al 31 de Diciembre del 2014 rectificatorio.
4. Destino de las utilidades.

La Junta aprueba el orden del día expuesto por lo que se continúa con el primer punto:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014  
RECTIFICATORIO

Se procede a dar lectura del Informe de Gerente Rectificadorio correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el miso que previamente fue entregado a los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE RECTIFICATORIO.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes del ejercicio fiscal 2014, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los accionistas y fueron analizados oportunamente.

Luego de la revisión correspondiente, los socios presentes aprueban por unanimidad Estados Financieros Rectificatorios correspondientes del ejercicio fiscal 2014.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 RECTIFICATORIO.

Se da lectura al informe presentado por el Sr. Comisario y se aprueba por unanimidad,

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía CANCHIG LUGMAÑA RUTH MARGARITA con cédula 1710827690 quien manifiesta que, de conformidad con lo indicado en su informe de gerencia, los resultados del ejercicio económico 2014 se mantengan dentro del patrimonio de la compañía como Utilidades Acumuladas.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se toma una pausa para la elaboración de la presente Acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por los asistentes.



**BARRERA BARRERA DIEGO FABIAN**  
1711538015  
**PRESIDENTE**



**CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO**  
1701302224  
**SECRETARIO**